El gobernador de Michoacán don Epitacio Huerta, sin consulta ni autorización de Juárez, ordena el despojo de la catedral de Morelia de todas sus riquezas y la exclaustración de los padres paulinos de Pátzcuaro y Morelia. El general Zuazua destierra á Tejas al obispo de San Luis y á veintiseis clérigos, sin formarles causa, y sin que se encuentre entre las facultades de los gobernadores de los Estados, ni de los jefes de los cuerpos del ejército, ni aun en el Ejecutivo federal la facultad de desterrar á los mejicanos aun cuando sean delincuentes.

"Los caudillos liberales del Sur de Jalisco, á pesar del ejemplo de sus correligionarios de los Estados del Norte, no se decidían á echar mano de los bienes del clero; subsistían atravesando por las mayores miserias, pues los fondos que debían percibir las oficinas de hacienda, se recaudaban amortizando bonos en la totalidad de los enteros."

"En tales circunstancias Ogazón decretó se suspendiese la amortización de los bonos, en el todo de los enteros, abonándose solamente el veinticinco por ciento, y se dirigió á Degollado con fecha 1.º de Agosto (1858) proponiéndole decretara la nacionalización de todos los bienes, que á diferentes títulos, poseía el clero de la República apoyándose en la conveniencia política".... "Degollado contestó á Ogazón con fecha 2 de Agosto, de Zacoalco de Torres, expresando que sin embargo de que la nacionalización de los mencionados bienes era justa y necesaria, no se creía autorizado para decretarla".... "que no se oponía á que el gobernador de Jalisco diera el indicado decreto; pero que individualmente le indicaba como amigo, meditase antes de dictar semejante determinación, que á su juicio convertiría al gobernador de Jalisco, en revolucionario, como á los gobernadores de Nuevo León y Coahuila y Zacatecas por adoptar tal disposición." (1)

Don Santiago Vidaurri en 1858, consideraba á Juárez como el más insignificante de los mortales; mandaba como califa, no sólo en su califato Nuevo León y Coahuila, sino en todos los Estados que iba ocupando. El 6 de Septiembre de 1858, dió en San Luis Potosí un decreto expulsando á todos los españoles que se encontraban en la ciudad, concediéndoles un plazo menor de veinticuatro horas para salir, bajo la pena de tratarlos como espías." (1) Mientras Méjico no estuviera en guerra con España, los españoles se hallaban bajo la protección del derecho internacional y de las leyes mejicanas y ningún poder en Méjico, ni el Congreso de la Unión, tenía facultades para tratar á los españoles como lo hacía Vidaurri. Antes de la escisión de los fronterizos, antes de su derrota en Ahualulco y cuando Vidaurri aparecía como sostenedor de la causa, "El Boletín de Monterrey" su órgano, indicó que no á la Constitución de 1857, sino á un decreto dado por la Legislatura de Nuevo León ajustarían sus operaciones políticas los fronterizos después del triunfo." (2) Esto significa claramente que si Vidaurri hubiera triunfado en Ahualulco, Juárez y su legitimidad habrían recibido un puntapié emanado de las botas de Vidaurri. Así hablaba en 1858, el caudillo liberal que inspiraba más esperanzas de triunfo al gobierno de Juárez.

Respecto de González Ortega, el señor Villaseñor nos dice:

"Ya de antemano don Jesús González Ortega, que nunca tuvo grandes miramientos para con la persona de Juárez ó su autoridad." (3) La afirmación del señor Villaseñor está enteramente de acuerdo con la del general liberal reformista Márquez de León: "El general González Ortega, que se encargó de la Secretaría de Guerra y Marina, se abrogó la facultad de despachar por sí los negocios, haciendo tan poco aprecio del presidente (Juárez) que cuando se le preguntaba si ya éste estaba de acuerdo contestaba: "Ya hice que se le

(1) M. Cambre. La guerra de tres años, pág. 136.

(1) Zamacois. Historia de Méjico. Tomo XV, pág. 32.
(2) Rivera Cambas. Historia de Jalapa. Tomo V, pág 117.
(3) A. Villaseñor. Estudios Históricos, pág. 136.

mandaran los cien pesos de su haber diario, que es por lo único que se apura." (1)

En Sinaloa, después de descubierto el negro complot de Lagarma contra Coronado y don Plácido Vega, este caudillo determinó descansar de las fatigas de la campaña cultivando un exquisito despotismo y desatendiéndose de las instancias recibidas de Veracruz para que cooperase al triunfo contra la reacción. A don Plácido Vega lo que le molestaba era la vecindad ultrajante y temible de Lozada en Alica y lo que quería era que las fuerzas de Jalisco le ayudasen en la campaña contra el bandido alicano; la causa constitucional le importaba poco y mucho menos la autoridad de Juárez de quien jamás hizo caso.

El 3 de Abril de 1859, fué tomado Mazatlán por Pesqueira y entregado á don Plácido Vega quien se apresuró gracias al empeño del verdaderamente patriota coronel Márquez de León, á apoyar las operaciones de Ogazón en Jalisco, hasta los últimos días del mes de Mayo de 1860. Más de un año dejó pasar Vega para dar su apoyo á la causa liberal. En Julio de 1860, don Plácido Vega determinó retirarse á su cacicazgo de Sinaloa con su importante división, en los momentos decisivos para que triunfase la causa liberal. "Al general don Plácido Vega, por acuerdo separado le manifestó Ogazón, que si bien reprobaba su separación y las de las tropas de Sinaloa, tuviera presente que se había cuidado bien de librarle órdenes que prohibieran ese movimiento y que limitándose á manifestar los inconvenientes de la separación de la división de Sinaloa, sólo había querido salvar su responsabilidad y que por lo demás estaba y había estado en libertad el mismo general Vega para obrar como creyera conveniente y éste se dispuso á partir para Sinaloa." (2)

Las fuerzas de Michoacán también quisieron separarse de las de Ogazón en Julio de 1860, con lo cual no habría sido

(1) General Manuel Márquez de León.—D Benito Juárez á la luz de la verdad, pág. 19.

(2) Cambre. La guerra de tres años, pág. 466.

posible ó hubiera sido muy peligroso librar la batalla de Silao: "Ogazón contestó á Zaragoza el mismo día sin tocar la cuestión sobre si podían los gobiernos de los Estados retirar las fuerzas al servicio de la federación; que existían terminantes disposiciones del general Huerta, gobernador de Michoacán para que la 1ª y 2ª brigadas de aquel Estado permanecieran á las órdenes del cuartel general de la división de Jalisco; que la 3ª brigada del mismo Estado desde antes estaba sujeta al mismo cuartel general; que por tales motivos esas fuerzas no podían irse, sin cometer el delito de insubordinación que reagravarían las circunstancias del mismo delito; que así lo hiciera presente á los jefes indicados para que se mantuvieran dentro de los límites de la ley y de su deber." (1)

El general González Ortega en Durango impuso una contribución para sostener á sus fuerzas, lo que fué considerado por los jefes liberales del Estado como atentatorio é inadmisible. González Ortega como jefe superior mantiene su disposición y califica de insubordinación la resistencia que se pretende hacerle. La discusión pasa á disputa y ésta á balazos entre fuerzas liberales durangueñas y zacatecanas. El gobernador y comandante militar del Estado don Miguel Cruz Aedo, intenta restablecer el orden y es matado. La cuestión termina con la retirada de González Ortega de Durango, considerándolo como enemigo.

El general Coronado, uno de los caudillos más brillantes de la guerra de Reforma, joven, intrépido y afortunado, tomó á viva fuerza la plaza de Tepic el 7 de Octubre de 1859. Pocos días después el coronel Márquez de León se disgustó con Coronado, renunció su puesto y se retiró á Mazatlán. Coronado habiendo refundido en sus batallones á los prisioneros hechos al general Moreno, llegó á formar una brillante división de cuatro mil hombres; mas en vez de internarse en Jalisco como había ofrecido á Ogazón y de cooperar á la

(1) Cambre. La guerra de tres años, pág. 466.

campaña donde era más interesante, discurrió mandar menos de mil hombres contra Lozada á la Sierra de Alica, los que fueron destrozados completamente en San Leonel y habiendo caído prisionero el coronel Valenzuela, jefe de la desgraciada fuerza, con los oficiales que habían escapado de la muerte en el combate, fueron todos fusilados.

Todavía era tiempo de salvar la mayor parte de la florida división. "Desde que Coronado cayó herido el desorden subió de punto, pues cada jefe quería mandar y ninguno obedecer." (1)

Con la ausencia de Degollado del Interior, hasta la división de Ogazón fué invadida del virus de la anarquía quedando totalmente destruída por la traición cómplice de Miramón, en la Albarrada cerca de Tonila. El general Leandro Valle escribía á Ogazón pocos días antes del terrible desastre de la Albarrada. "Esta situación nos mata y no veo más remedio que las ganas nuestras para que concluya. Veo también que no nos entendemos y por lo mismo propongo á Ud. que me quite el mando si no hemos de tener unión. El enemigo se está burlando de nosotros y es por nuestra culpa en general. Estamos perdiendo no sólo el tiempo sino la moral. ¿Sirvo de estorbo? Quíteme Ud. el mando y no me tenga en este infierno porque ningún delito he cometido para ello." (2) La envidia, las agresiones, la insubordinación sorda del general don Juan Nepomuceno Rocha, lo condujeron según parece á la traición, pues dispuso la batalla de la Albarrada, intencionalmente de modo que Miramón con la mitad de las fuerzas liberales pudiera derrotarlas, no obstante que ocupaban posiciones formidables y que bastaba con el 5º de línea, de mil doscientas plazas muy aguerrido para derrotar á los dos mil hombres con que atacó Miramón, posiciones que sólo la traición explica que las haya atacado. El general Rocha (Juan Nepomuceno) desertó desde el principio del

(1) Vigil é Híjar y Haro. Ensayo histórico del Ejército de Occidente, página 39.

(2) Cambre. La guerra de tres años, pág. 361.

combate, cargado de onzas de oro, de procedencia desconocida; fué asesinado por tres ó cuatro desgarrados bribones de los que siguen á los ejércitos para desnudar muertos. Así se perdieron en Diciembre de 1859, cinco mil hombres y treinta piezas de artillería.

En la línea de Oriente, el general Negrete disgustado con el general Llave y cediendo á temperamento de incorregible pretoriano se pasó al enemigo con una excelente brigada. El general don Cástulo Alatriste gobernador del Estado de Puebla, resistió justamente á que lo destituyera Juárez para lo que no tenía facultades, lo que dió lugar á que una guerra civil especial se encendiera en la Sierra de Puebla entre los partidarios de don Juan N. Méndez y el cacique Juan Francisco Lucas de Xacapoaxtla, que decidió apoyar á Alatriste. Zuazua en San Luis despojó del mando con la amenaza de batirlo al general liberal don Eulalio Degollado, que había tomado la plaza en Junio de 1859. El general Berriozábal en Febrero de 1860 escribía á Degollado:

"Como dije á Ud. en mi anterior del día 3, estoy resuelto á no obedecer la orden de Veracruz para invadir el Estado de Puebla y hostilizar al *Macabeo*; á mí no me sacrifican esos hombres presuntuosos que ignorando lo que pasa en el país dictan providencias fatales para nuestra causa. Ud. sabrá cómo arregla este asunto pues mantengo mi resolución de no someterme más que á lo que disponga S. E. el general Degollado. No dudo que alcanzarán Uds. buen éxito en el arreglo de este asunto que no me parece difícil, porque mi caso, es idéntico al de Carbajal que claramente dijo á don Benito que no lo obedecería." (1)

Como se verá más adelante, el brillante caudillo reformista general José María Arteaga, era el que más cariño, respeto y admiración tenía por Degollado, y gran antipatía por Juárez, pues escribió más tarde: "La fuga ridícula y preci-

(1) La copia de esta carta, me la entregó el Sr. general Medina, Secretario particular del general D. Manuel Doblado.

pitada que han hecho Juárez y Garza de Méjico, nos viene á probar que son nulidades de primer orden." (1)

El "Club Veracruzano" periódico de Veracruz, reputado como órgano del inolvidable gobernador don Manuel Gutiérrez Zamora, decía de Juárez las palabras que ya he citado: "A la sombra de esta heroica población y de su inmortal gobernador pasó el tiempo (Juárez) en no hacer nada." (2)

Don Melchor Ocampo, escribió: "Por desgracia el partido liberal es esencialmente anárquico; ni dejará de serlo sino después de muchos miles de años." (3)

El general Doblado estaba profundamente lastimado por la conducta que contra él había observado Juárez y en consecuencia no le merecía simpatía: "D. Manuel Doblado fué mal recibido por el gobierno (de Veracruz) y á consecuencia de un desaire, tomó el vapor Tennessee y partió para Nueva Orleans." (4) De allí, Doblado se embarcó para Tampico y volvió al Estado de Guanajuato á organizar fuerzas con las que se batió en Silao.

Fué el general Doblado quien ordenó el robo de la conducta en Laguna Seca que importaba $ 1.127,414 con el objeto de hacerse de recursos para consumar la derrota de la reacción; pero Doblado tan voluntarioso, tan déspota, tan arrogante, obedecía ciegamente á Degollado y nada lo prueba mejor que las palabras que le dirige al darle cuenta de su disposición criminal relativa á la conducta de caudales.

Dice Doblado á Degollado: "Si no obstante las urgentes razones que quedan indicadas, V. E. no aprobare la providencia de que es objeto la presente comunicación, espero se sirva decírmelo en contestación, pues siendo yo el más sumiso de sus subordinados, revocaré las órdenes antes libradas y haré que se repongan las cosas al estado que tenían

(1) Carta publicada por "El Tiempo" y cuya copia fotográfica está en mi poder.

(2) Mayo 20, 1861.

(3) Ocampo. Obras completas. Edición Pola. Tomo II, pág. LV.

(4) Balbontín Memorias, pág. 180.

antes de la ocupación. Me sujetaré además al juicio que V. E. tenga á bien someterme." (1)

El gran foco de insubordinación se hallaba en Veracruz, donde la discordia hervía haciendo crugir con sus borbotones el aparato de gobierno constitucional. Es don Melchor Ocampo quien escribió: "Pero ya que este señor (don Miguel Lerdo de Tejada) consiente en que el periódico que sirve de órgano á sus conocidas aspiraciones, que lo han constituído en perpetuo conspirador contra el Sr. Juárez." (2) Y don Miguel Lerdo de Tejada contestó: "Como consta á todas aquellas personas que están medianamente informadas de los sucesos de la época, no es de ahora que el Sr. Ocampo, abrigue contra mí una odiosidad que no ha sabido ó no ha querido disimular."...(3) Ocampo nos dice también cómo trataba don Miguel Lerdo de Tejada á Juárez en Veracruz: "....y otras causas que no debía yo indicar en esta comunicación oficial. Entre otras la superioridad con que nos veía el Sr. Lerdo, afectación que lo conducía á veces hasta groserías increíbles en persona de su educación; por ejemplo, á no concurrir á muchas citas que convenía con el Sr. Presidente, ó á llamados que éste le hacía. Tan buena era la voluntad que yo tenía de que permaneciéramos unidos, que del Sr. Lerdo aguanté entonces lo que nunca ni á nadie hubiera sufrido en otras circunstancias." (4) "... por esto Ocampo hablaba mal de Lerdo y llegaron los dos á detestarse cordialmente." (5)

(1) Cambre. Guerra de tres años, pág. 491.

(2) y (3) A. Pola. Melchor Ocampo. Obras completas. Tomo II, págs. 145 y 147.

(4) A. Pola. Melchor Ocampo. Obras completas. Tomo II, Nota de la página 170.

(5) Rivera Cambas. Historia de Jalapa. Tomo V, pág. 2[illegible]3.

*
* *

El único centro de unión y acción combinada que hubo en la guerra de Reforma, fué el que con inmensos trabajos estableció don Santos Degollado. A él se le deben todas las concentraciones importantes; la de Ahualulco, la de las fuerzas que asaltaron Guadalajara, la de Atenquique, Poncitlán, San Joaquín, Tacubaya, la Estancia de las Vacas. El ordenó la concentración de fuerzas que derrotaron á Miramón en Silao, él hizo la concentración de las fuerzas que debieron venir á Méjico, dando el mando de ellas al general González Ortega, á él se debió la gran concentración de esas fuerzas con las de Ogazón para sitiar á Guadalajara en 1860. Sin Degollado, tal vez nunca hubiera habido unión de caudillos y los reaccionarios habrían podido con tres mil hombres pasearse por toda la República impunemente barriendo bandas de mil ó tres mil hombres. La verdadera obra de Degollado es casi desconocida, la envidia y la ingratitud la han enterrado sin epitafio á la profundidad de la asiática adulación á Juárez.

El Sr. Cambre, escritor jalisciense, autor de la mejor obra sobre la guerra de Reforma en el interior de la República, nos dice: "A la vez que atendía el general Degollado á la organización de los liberales tuvo que sufrir disgustos que le daban rencillas y envidias entre sus subordinados; mas él supo sobreponerse sacrificándose en aras de la causa liberal." (1) "Pero en aquellos días de infortunio para las armas liberales, se oía la palabra profética de Degollado, que desde San Luis repercutía por todo el país y desafiaba la adversidad inspirando la fe más viva en la causa de la democracia. A la magia de la palabra del caudillo se agrupaban nuevamente los liberales y no tardó en seguir una sucesión de triunfos constitucionalistas." (2)

(1) Cambre. La guerra de tres años. Página 219.
(2) Cambre. La guerra de tres años. Página 563.

El general fronterizo don Miguel Blanco, uno de los caudillos más fieles de la Reforma, al explicar lo ocurrido en la batalla de Poncitlán, afirma: "Venciendo estas dificultades con el genio que ha hecho de él un tipo de heroica y proverbial constancia, el general Degollado pudo presentarse con un cuerpo de ejército á las goteras de la ciudad de Guadalajara y tomarla por asalto." (1) El general don Plácido Vega se decide á penetrar con sus grandes elementos en Jalisco, debido á que Degollado ha vuelto á encargarse del mando del ejército constitucionalista, "pues sin él, diré á Vd. con franqueza, que perdería los elementos del Estado, la paciencia, el tiempo, siendo víctimas de las envidias y discolerías de que han dado pruebas casi todos los jefes en la ausencia del hombre más activo, más desprendido, más heroico y con el ejemplo de las virtudes que á los demás faltan consigue orden y disciplina." (2) "Si los hijos del Estado (de Nuevo León y Coahuila) van á despedazarse entre sí, en funesta guerra fratricida, se lo debemos á don Santos Degollado, quien ha logrado convencer á los jefes de nuestras fuerzas con excepción del general Zuazua de que continúen á su lado para continuar yendo al matadero, por una causa que no tiene triunfo." (3) "Sin el gran Degollado probablemente todos los fronterizos hubieran abandonado la lucha; la patria continuará bendiciendo los esfuerzos del más valioso de nuestros caudillos." (4) "Decimos con gran pesar nuestro porque al escribir estas líneas no podemos echar al olvido ni los importantes servicios que el Sr. Degollado ha prestado durante tres años á la causa que sostenemos, ni la circunstancia particular que hace en estos momentos casi sagrada su persona." (5) Don Guillermo Prieto que se hallaba en Septiembre de 1860, en el campamento de González Ortega, es-

(1) Cambre. La guerra de tres años. Página 185.
(2) General Vega á general Huerta. "Bandera Roja". Mayo de 1860.
(3) Boletín de Monterrey. Noviembre 14 de 1859.
(4) Progreso de Veracruz. Octubre de 1859.
(5) Boletín de la 1ª División del Ejército Federal. Cambre, pág. 530.

cribía á Degollado con motivo de su plan de pacificación: "yo que creía que nuestro mayor mal, que nuestra más irreparable derrota, sería tu ausencia del mando, yo que me adherí á tu círculo porque en él me creía más honrado que en ninguna otra parte, yo te digo que debes separarte del mando y quiera Dios que no dejes la debilitación, la anarquía y la prolongación horrible de la guerra civil." (1)

Si á Juárez no lo envolvió la anarquía de los caudillos liberales del Interior, fué debido á Degollado, su apoyo, su salvador, su amigo; sin Degollado, Juárez hubiera sido desconocido en el Interior; es Degollado mismo quien lo dice á la Nación en su único arranque de resentimiento al verse tratado por Juárez con tanta ingratitud como ruindad. "¿Cómo és —dice Degollado— que el Exmo. Sr. Presidente permanece espectador frío de tantos vituperios contra el que fué su más fiel defensor, *el que impidió que en el Interior se le olvidase y se le desconociese?*" (2) Ni Juárez por medio de su órgano oficial, ni sus amigos en "El Siglo XIX" y "El Monitor Republicano", ni sus aduladores en cualquiera parte, se atrevieron á desmentir las afirmaciones de Degollado lanzadas á Juárez por la prensa.

El desconocimiento de Juárez por los caudillos del Interior, quienes decidieron la guerra después de sostenerla con gran vigor, hubiera causado la ruina política de Juárez, su desaparición de los altares y el olvido de su persona. Los caudillos pudieron desconocerlo sin faltar á sus deberes, pues Juárez no era en Veracruz más que el usurpador del título de presidente constitucional interino de la República, contra la letra y espíritu de la Constitución. Juárez debía su existencia política en Veracruz, á la lealtad, á la influencia, al mérito de don Santos Degollado; en consecuencia, la venganza de Juárez contra su protector tenía que ser terrible y cruel; género enteramente zapoteca.

---

(1) Cambre, pág 525.

(2) "Siglo XIX". Suplemento al núm. 106. Abril 30 de 1861.

CAPÍTULO XVI.

LA JUSTICIA DE JUÁREZ.

Después de la batalla de Silao y cuando la victoria sonreía al partido liberal, su hombre más eminente decidió dar un paso desacertado dirigiendo al Encargado de Negocios de Inglaterra, Mr. Mathew, la siguiente carta:

"Lagos, Septiembre 21 de 1860.—Muy Sr. mío: El conocimiento casual que he llegado á tener del contenido de algunas cartas de Ud., me ha decidido dirigirle ésta con el carácter de confidencial, aunque con entera libertad para que Ud. la comunique á quienes crea conveniente hacerlo y aun para darle publicidad.

"No haré aquí la historia de nuestra guerra civil durante estos últimos años porque es una historia muy bien sabida dentro y fuera del país. La guerra que dura hace tanto tiempo entre los dos partidos políticos que nos dividen es una guerra de principios, cualesquiera que hayan sido los errores de una y otra parte, y como su resultado no sólo importa el porvenir de los hijos de este suelo, sino también á todos los residentes extranjeros y al comercio é intereses de otras naciones, creo que es mi deber desde ahora manifestar confidencialmente á Ud. como al representante de una de las primeras potencias del mundo con la que Méjico tiene sim-